



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día miércoles veinte de abril del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con la asistencia de 37 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Ricardo Astudillo Calvo; y para llegar tarde los diputados



PODER LEGISLATIVO

Jesús Parra García y Bernardo Ortega Jiménez.- Enseguida, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la primera sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 12 de abril del dos mil veintidós. **b)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 12 de abril del dos mil veintidós. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero, con el cual remite el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. **b)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el senado de la república, exhorta respetuosamente a las Legislaturas Locales, a los Gobiernos de las Entidades Federativas y a sus Presidencias Municipales para que en su respectivo ámbito de competencia: 1. Realicen reformas legislativas o administrativas con la finalidad de adoptar políticas públicas que aceleren la transición a la electromovilidad; 2. Cambien de manera gradual el parque vehicular por automóviles y camionetas eléctricas; 3. Adopten las medidas y acciones que prevengan y disminuyan la generación de emisiones de gas de efecto invernadero e impulsen reformas legislativas o administrativas en materia de residuos, economía circular y reducción de metano. **II.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas a analizar, legislar y reformar los ordenamientos jurídicos locales, con el fin de establecer modelos de sustitución del transporte público como es el caso de autobuses o trenes y de transporte privado tipo taxi por vehículos de bajas o cero emisiones. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, por el que



PODER LEGISLATIVO

remite el acuerdo de descarga que emiten los integrantes de dicha Comisión, relativo a los turnos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que informa que en sesión celebrada el 15 de marzo del año en curso, se aprobaron los acuerdos por el que se suprimen los juzgados de primera instancia en materia penal y en materia civil, respectivamente del Distrito Judicial de Álvarez, a partir del 18 de abril de 2022, y se crea el juzgado mixto de primera instancia del Distrito Judicial de Álvarez, con sede en Chilapa de Álvarez. **V.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de marzo del presente año, dictado por el citado Tribunal Laboral en el expediente número 230/2014, promovido por el ciudadano Christian Venus de la Cruz Lemus, en contra de la Secretaría de Salud del gobierno del Estado, solicita la ampliación de su presupuesto o la aprobación de su presupuesto de egresos del pago del laudo condenatorio, a su vez el Congreso del Estado de Guerrero, como vinculado al cumplimiento del laudo deberá proveer lo necesario a fin de que el presupuesto de egresos de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado se apruebe a la brevedad posible. **VI.** Oficio signado por la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual se da vista a este Honorable Congreso de la recomendación 077/2021, dirigida al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por el Ciudadano José Luis Antunes Goicochea, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, y otros, con el que solicitan intervención de esta Soberanía Popular ante la maestra Evelyn Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero; Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (Capaseg) y representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a efecto de que se realice el proyecto técnico y los estudios necesarios de la red de drenaje y saneamiento de la localidad de San José Poliutla, perteneciente al citado Municipio, así como se contemplen recursos presupuestales para la construcción de la red de drenaje referida. **VIII.** Oficio signado por la licenciada Sarai Jiménez Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, por medio del cual remite el bando de policía y buen gobierno 2021-2024. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero,



PODER LEGISLATIVO

con el que hace del conocimiento que en la décima sesión ordinaria de cabildo de fecha 31 de marzo del año en curso, se acuerda aprobar al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente municipal, ausentarse de la cabecera municipal a partir del miércoles 20 al lunes 25 de abril de 2022, con la finalidad de asistir al primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos con sede en Barcelona, España. **X.** Oficio signado por el ciudadano Jonathan Márquez Aguilar, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que solicita autorización de este Poder Legislativo, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual informa la finalización de la licencia solicitada por tiempo determinado y su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del 09 de abril del año en curso. **XII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; de la Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero; del Comité de Participación Ciudadana de Guerrero; y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “correspondencia”:** **a)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, con el que solicitan intervención de este Órgano Legislativo para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en el acta de fecha 23 de marzo del año en curso, así como dar solución a las problemáticas existentes referentes a la imposición del rector. **Cuarto.- “Designación de Comisión Especial”:** **a)** De la Comisión Especial para el Análisis y Emisión del dictamen para la aprobación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. (Por insaculación). toma de protesta. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Flor Añorve Ocampo y diputado Raymundo García Gutiérrez, en relación a las modificaciones al artículo segundo transitorio de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la diputada Susana Paola Juárez Gómez, en relación a la violencia actual contra las mujeres en el Estado de Guerrero. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura del Orden del Día la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 4 asistencias, de los diputados Héctor Apreza Patrón, Olaguer Hernández Flores, Alfredo Sánchez Esquivel y la diputada Yoloczin Lizbeth



PODER LEGISLATIVO

Domínguez Serna. Por lo que se tuvo un total de 41 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes doce de abril del 2022, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes diecinueve de abril del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Se registró la asistencia del diputado Jesús Parra García.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero, con el cual remite el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento de la recepción de Plan Estatal de Desarrollo; asimismo se informó de la distribución de un ejemplar del mismo a cada diputada y diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en esta misma sesión se integrará por insaculación la “Comisión Especial para el Análisis y Emisión del Dictamen para la Aprobación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027”, una vez integrada, remítase del presente Plan a la citada Comisión, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 332 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo punto de Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el senado de la república, exhorta respetuosamente a las Legislaturas Locales, a los Gobiernos de las Entidades



PODER LEGISLATIVO

Federativas y a sus Presidencias Municipales para que en su respectivo ámbito de competencia: 1. Realicen reformas legislativas o administrativas con la finalidad de adoptar políticas públicas que aceleren la transición a la electromovilidad; 2. Cambien de manera gradual el parque vehicular por automóviles y camionetas eléctricas; 3. Adopten las medidas y acciones que prevengan y disminuyan la generación de emisiones de gas de efecto invernadero e impulsen reformas legislativas o administrativas en materia de residuos, economía circular y reducción de metano. **II.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas a analizar, legislar y reformar los ordenamientos jurídicos locales, con el fin de establecer modelos de sustitución del transporte público como es el caso de autobuses o trenes y de transporte privado tipo taxi por vehículos de bajas o cero emisiones. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, por el que remite el acuerdo de descarga que emiten los integrantes de dicha Comisión, relativo a los turnos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que informa que en sesión celebrada el 15 de marzo del año en curso, se aprobaron los acuerdos por el que se suprimen los juzgados de primera instancia en materia penal y en materia civil, respectivamente del Distrito Judicial de Álvarez, a partir del 18 de abril de 2022, y se crea el juzgado mixto de primera instancia del Distrito Judicial de Álvarez, con sede en Chilapa de Álvarez. **V.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de marzo del presente año, dictado por el citado Tribunal Laboral en el expediente número 230/2014, promovido por el ciudadano Christian Venus de la Cruz Lemus, en contra de la Secretaría de Salud del gobierno del Estado, solicita la ampliación de su presupuesto o la aprobación de su presupuesto de egresos del pago del laudo condenatorio, a su vez el Congreso del Estado de Guerrero, como vinculado al cumplimiento del laudo deberá proveer lo necesario a fin de que el presupuesto de egresos de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado se apruebe a la brevedad posible. **VI.** Oficio signado por la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, con el cual se da vista a este Honorable Congreso de la recomendación 077/2021, dirigida al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por el Ciudadano José Luis Antunes Goicochea, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, y otros, con el que solicitan intervención de esta Soberanía Popular ante la maestra Evelyn Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero; Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) y representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a efecto de que se realice el proyecto técnico y los estudios necesarios de la red de drenaje y saneamiento de la localidad de San José Poliuatla, perteneciente al citado Municipio, así como se contemplen recursos presupuestales para la construcción de la red de drenaje referida. **VIII.** Oficio signado por la licenciada Sarai Jiménez Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, por medio del cual remite el bando de policía y buen gobierno 2021-2024. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que hace del conocimiento que en la décima sesión ordinaria de cabildo de fecha 31 de marzo del año en curso, se acuerda aprobar al ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente municipal, ausentarse de la cabecera municipal a partir del miércoles 20 al lunes 25 de abril de 2022, con la finalidad de asistir al primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos con sede en Barcelona, España. **X.** Oficio signado por el ciudadano Jonathan Márquez Aguilar, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que solicita autorización de este Poder Legislativo, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual informa la finalización de la licencia solicitada por tiempo determinado y su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del 09 de abril del año en curso. **XII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de La Unión; de la Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero; del Comité de Participación Ciudadana de Guerrero; y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I) y II)** A las Comisiones Unidas de Transporte y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado III)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y



PODER LEGISLATIVO

su remisión así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad.- **Apartado IV)** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes y se dio vista para los mismos efectos a la Comisión de Justicia.- **Apartado V)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI)** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VII)** A las Comisiones Unidas del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento efectos procedentes.- **Apartado VIII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados IX), X) y XI)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **Apartado XII)** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** a) La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, con el que solicitan intervención de este Órgano Legislativo para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en el acta de fecha 23 de marzo del año en curso, así como dar solución a las problemáticas existentes referentes a la imposición del rector.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.- Se registra la asistencia del Diputado Bernardo Ortega Jiménez.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Designación de Comisión Especial”:** a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo informó que el asunto en comento en atención a lo dispuesto por el artículo 332 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, se desarrollaría conforme al siguiente mecanismo, la comisión especial para el análisis y emisión del dictamen para la aprobación del Plan estatal de Desarrollo 20221-2027, se integrará por 15 diputados y diputadas, designados por insaculación, un secretario de la Mesa Directiva dará lectura a la lista de nombres de los diputados y diputadas que integran la legislatura, por su parte el otro secretario de la Mesa Directiva mostrará al Pleno el nombre del diputado o diputada correspondiente a fin de que su papeleta sea introducida a la urna, posteriormente se extraerán de la urna



PODER LEGISLATIVO

15 papeletas de las cuales el primer insaculado le corresponderá el cargo de presidente de la Comisión Especial y el último insaculado ocupará la secretaria de la misma. Concluido el presente trámite se tomará protesta de ley a los diputados y diputadas designados para esta Comisión Especial, la cual tendrá un plazo para emitir el dictamen por analogía conforme a lo dispuesto por nuestra Ley Orgánica en su artículo 279. Una vez que la presente designación ha sido fundada y motivada procederemos a trámite. Solicito al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dé lectura a la lista que contiene los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, mostrara al Pleno las papeletas que contienen cada uno los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero e introduzca cada una de ellas en la urna respectiva y posteriormente realice la insaculación de los 15 diputados y diputadas que habrán de integrar la Comisión Especial para las precisiones correspondientes.- Una vez leída la lista y las papeletas depositas en la urna, la diputada presidenta informó que la Comisión especial para la revisión y análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta, Jennyfer García Lucena.- Secretaria, Gloria Citlali Calixto Jiménez.- Vocales, Gabriela Bernal Reséndiz, Héctor Apreza Patrón, Marben de la Cruz Santiago, Ricardo Astudillo Calvo, Osbaldo Ríos Manrique, Elzy Camacho Pineda, José Efrén López Cortés, Alfredo Sánchez Esquivel, Patricia Doroteo Calderón, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Carlos Reyes Torres, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y Joaquín Badillo Escamilla.- Continuando con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta solicitó a las y los diputados situarse en los lugares correspondientes para proceder a tomar la protesta de Ley y asimismo solicitó al público en general ponerse de pie.- Enseguida la diputada presidenta manifestó ciudadanas diputadas y diputados: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidenta, secretaria y vocales, respectivamente, de la Comisión Especial para el Análisis y Emisión del Dictamen para la Aprobación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”.- Enseguida las diputadas y diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada segunda



PODER LEGISLATIVO

vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir en relación a las modificaciones al artículo segundo transitorio de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir por alusiones personales.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir por alusiones personales.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta sometió a votación de la plenaria si el tema estaba suficientemente discutido, por lo que los diputadas y diputados aprobaron como suficientemente discutido el tema. Las particiones quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, para intervenir en relación a la violencia actual contra las mujeres en el Estado de Guerrero, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir sobre el mismo tema.- A solicitud de la diputada Gabriela Bernal Reséndiz se guardó un minuto de silencio.- Finalizadas las particiones estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día miércoles veinte de abril de dos mil veintidós, la



PODER LEGISLATIVO

diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintisiete de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veintisiete de abril del año dos mil veintidós. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.